

Asunción, 19 de marzo de 2025.-

MSPyBS/S.G. N° 0509/2025

**SENADORA NACIONAL
DOÑA NOELIA CABRERA PETERS, PRESIDENTA
COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
PALACIO LEGISLATIVO
ASUNCIÓN**

Señora Senadora Nacional:

Me es grato saludar a Vuestra Honorabilidad, en ocasión de hacer referencia a la nota de fecha 20 de noviembre del presente año, por medio de la cual solicita informe al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sobre el Proyecto de Ley "**DE ABORDAJE NACIONAL DE LA DISFEMIA**".

En respuesta a su solicitud, remito adjunto el Dictamen A.J. N° 1816/2023, y el Dictamen A.J. 835/2024, ambos suscritos por el *Abog. Gustavo Irala*, Director General de Asesoría Jurídica, dependiente de esta Cartera de Estado.

Hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente,


**DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA**

/md
SIMESE 242173/24